



DECRETO N° 3.801.- /

LAJA, Octubre 05 de 2009.-

VISTOS:

- 1.- El informe N° 53, de fecha 05-10-2009.- del departamento administrativo de educación municipal, en que establece la adquisición de material didáctico para clases de integración de la Escuela D-1229.- "Andrés Alcázar".
- 2.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir material didáctico para clases de integración de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".

RESUELVO:

1.- **ADJUDIQUESE**, la licitación N° 3736-105-L109.- a las ofertas presentadas por las empresas y por los montos que se señalan, por la adquisición de material didáctico para clases de integración de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".

Proveedores Integrales Prisa S.A.	96.556.940-5	\$ 150.570.- C/IVA
Aula Editores S.A.	76.591.500-7	\$ 73.530.- C/IVA
Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda.	89.912.300-k	\$ 97.233.- C/IVA
Asistencia y Gestión Internacional S.A.	96.810.060-2	\$ 162.900.- C/IVA

2.- **EMITANSE** las ordenes de compras respectivas a través del portal de mercado público a nombre y por los montos señalados en el punto anterior.

3.- **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente adquisición al Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Item 04 "Materiales de uso y consumo" Asignación 002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/MGV/PLM/gdr *05/10/2009

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233